

LA PARTICIPACIÓN

Algunas precisiones conceptuales

Mario A. Barrientos

El estilo *participativo* implica la consideración de necesidades no materiales o no tan obvias, tales como la necesidad de participar en las decisiones que afectan la vida cotidiana. La necesidad de participación o de ser protagonista de su propia historia es una de las necesidades no materiales que debemos asumir como condición y resultante de un proceso de transformación dirigido a elevar la calidad de vida de una población. (Werthein y Argumedo, 1984)

El concepto de calidad de vida connota una referencia integral al conjunto de las necesidades humanas y no solamente a una parte de ellas. Se refiere a la distribución equilibrada e igualitaria no sólo de los satisfactores referidos a las necesidades básicas y obvias -tales como salud, vivienda, trabajo, alimentación- sino también de aquellos recursos que la sociedad dispone en determinado momento histórico para la atención de necesidades no materiales o no “tan obvias” de los grupos humanos, tales como el ser protagonista de sus propias historias.

La participación es una necesidad humana y por ende es un derecho de las personas. (Díaz Bordenave, 1982)

Para la UNESCO, “el conjunto de las necesidades de un ser humano constituye un sistema, de modo que la satisfacción de una necesidad, inclusive, la forma de satisfacerla, influye en el resto de las necesidades”. Toda persona tiene la capacidad (poder) de actuar en el mundo en que vive, puede tomar decisiones que afectarán su vida. Participar es ejercer ese poder de tomar decisiones, actuar y transformar la realidad. (Burin y otros, 1998)

Para Robirosa y otros (1990) la participación real de las personas en las decisiones que afectan su vida cotidiana, supone, además, el reconocimiento de otras necesidades asociadas que son a su vez condición y resultante de un proceso participativo:

autovaloración de uno mismo y de la cultura del grupo al que se pertenece como portadores potenciales de las fuerzas para la transformación social;

capacidad reflexiva sobre los hechos, sobre las causas y consecuencias de los problemas de la vida cotidiana;

capacidad de crear y recrear no solamente objetos materiales, sino también y fundamentalmente nuevas formas de vida, de convivencia social y de organización social que ayuden a superar los desequilibrios existentes.

Esto es importante para que los seres humanos se desarrollen y alcancen niveles mayores de responsabilidad, conciencia y libertad.

Según Robirosa y otros (1990) participar significa tomar parte de algo con otros, significa repartir o entrar activamente en la distribución (de responsabilidades, compromisos), significa comprometerse.

La participación integra tres aspectos:

- ✓ *formar parte*, en el sentido de pertenecer, ser integrante;

- ✓ *tener parte* (asumir un rol) en el desempeño de las acciones determinadas;
- ✓ *tomar parte*, entendida como influir a partir de la acción.

Aspectos que, respectivamente, hacen referencia a: *la pertenencia, la cooperación y la pertinencia*.

Para Burin y otros (1998), la participación es un proceso social que supone un ejercicio permanente de derechos y responsabilidades, reproduciendo un modelo de sociedad, por lo que una de sus claves es la adecuada combinación de derechos y responsabilidades. Debemos tratar, entonces, de asumir cada uno, en función de su propio interés y capacidad una responsabilidad

Por su complejidad, la participación, debe ser analizada con relación a la cantidad de actores que participan, los campos posibles, sus niveles, y grados.

No es lo mismo participar de la explicitación de objetivos que de la identificación y/o cuantificación de un problema, que de la planificación de acciones, que de la ejecución de actividades que otros decidieron o de la evaluación cuando ya todo está hecho. Es importante saber responder a qué tipo de participación se hace referencia.

Existen tres niveles de participación, que implican un grado de compromiso diferente, que, variando de una más restrictiva a una más amplia, son:

Información: debe ser la necesaria en cantidad y calidad; quien participa debe estar en condiciones de evaluar la información que maneja.

Una buena comunicación permite que exista un encuentro auténtico entre las personas, evitando los malos entendidos y las suposiciones y facilitando el intercambio de experiencias y de conocimientos. Si todas las personas tienen la misma información al mismo tiempo, se evitan conflictos. A nivel informativo, según Burin y otros (1998) se puede participar:

Recopilando, suministrando y elaborando información.

Informándose y comunicando información.

Pidiendo asesoramiento en la toma de decisiones.

Opinión: corresponde a un nivel más complejo y supone un nivel de participación más amplio que la informativa. El objetivo de la opinión podrá ser la modificación de decisiones o de acciones. En el último caso la opinión alimentará la certeza de los riesgos a que están expuestos aquellos que deben decidir. La opinión tiene relación con la información en la medida en que esta última sea adecuada y oportuna.

En relación a este segundo nivel, según Burin y otros (1998) se puede participar:

Manifestando opiniones y sugerencias.

Participando en los debates.

Evaluando las consecuencias de una decisión.

Controlando y evaluando a los representantes.

Planificando.

Toma de decisiones: presupone, además de la adecuada y oportuna información, el reconocimiento de acuerdos, de diferencias y de mecanismos adecuados de discusión y de toma de decisiones.

Si se toman decisiones sin que todos den su opinión (ya sea por falta de consulta o de interés de alguno/s de los participantes). Esto genera problemas es que cuando se toma la decisión, los que no han participado en ella tienden a resistirse y a criticarla.

En este nivel, según Burin y otros (1998) se puede participar:

Eligiendo y renovando a los representantes.

Aceptando asumir la representación de otros compañeros.

Integrando comisiones de trabajo.

Delegando.

Decidiendo con autonomía en función de la responsabilidad que nos han delegado.

Cada nivel implica un grado de compromiso diferente.

Podemos establecer una cierta secuencia en el proceso de toma de decisiones:

- ✓ reconocimiento de los problemas, actividades y tareas sobre las cuales se tomarán las decisiones;
- ✓ información disponible sobre la naturaleza, magnitud, vinculaciones y contexto de los asuntos a decidir;
- ✓ alternativas de interpretación, decisión o acción;
- ✓ intercambio o confrontación de información, opiniones y posiciones respecto de los asuntos en materia de decisiones;
- ✓ toma de decisiones propiamente dicha;
- ✓ planificación de la ejecución;
- ✓ ejecución;
- ✓ evaluación de los resultados, procesos y consecuencias de las decisiones y acciones ejecutadas.

La participación así contemplada tiene efectos de suma importancia que, para Robirosa y otros (1990) pueden sintetizarse así:

las personas que cooperan en la elaboración de las decisiones se muestran más interesadas y comprometidas con su ejecución; no precisan ser convencidas;

las decisiones y los programas se enriquecen por la información, el conocimiento y la experiencia de muchas personas;

tienen, por lo tanto mayor probabilidad de correspondencia con las necesidades reales y, por lo tanto, de ser efectivamente direccionalizados;

cuando se sustituye la pasividad por la participación, se le da a las personas la oportunidad de ampliar conocimientos y perfeccionar su competencia.

De todos modos, la participación se justifica por sí misma y no por los resultados. Por ello, debe ser promovida aunque resulte en un rechazo a los objetivos del promotor y/o del programa. (Díaz Barriga)

La realidad, es que la participación no es un estado fijo: es un proceso mediante el cual la gente puede ganar grados de participación en el proceso de desarrollo. Al respecto, Geilfus (2000) presenta lo que llama la "escalera de la participación", que grafica cómo es posible pasar gradualmente, de una pasividad casi completa (ser beneficiario) al control de su propio proceso (ser actor del auto-desarrollo) y

donde se puede ver que lo que determina realmente la participación de la gente, es el grado de decisión que tienen en el proceso.

- AUTODESARROLLO**
PARTICIPACIÓN INTERACTIVA
PARTICIPACIÓN FUNCIONAL
PARTICIPACIÓN POR INCENTIVOS
PARTICIPACIÓN POR CONSULTA
SUMINISTRO DE INFORMACIÓN
PASIVIDAD
- Pasividad:** las personas participan cuando se les informa; no tienen ninguna incidencia en las decisiones y la implementación del proyecto.
- Suministro de información:** las personas participan respondiendo a encuestas; no tiene posibilidad de influir ni siquiera en el uso que se va a dar de la información.
- Participación por consulta:** las personas son consultadas por agentes externos que escuchan su punto de vista; esto sin tener incidencia sobre las decisiones que se tomarán a raíz de dichas consultas.
- Participación por incentivos:** las personas participan proveyendo principalmente trabajo a otros recursos (tierra para ensayos) a cambio de ciertos incentivos (materiales, sociales, capacitación); el proyecto requiere su participación, sin embargo no tienen incidencia directa en las decisiones.
- Participación funcional:** las personas participan formando grupos de trabajo para responder a objetivos predeterminados por el proyecto. No tienen incidencia sobre la formulación, pero se los toma en cuenta en el monitoreo y el ajuste de actividades.
- Participación interactiva:** los grupos locales organizados participan en la formulación, implementación y evaluación del proyecto; esto implica procesos de enseñanza-aprendizaje sistemáticos y estructurados, y la toma de control en forma progresiva del proyecto.
- Auto-desarrollo:** los grupos locales organizados toman iniciativas sin esperar intervenciones externas; las intervenciones se hacen en forma de asesoría y como socios.

Además, hay que tener en cuenta que no todas las personas tienen la misma libertad para tomar decisiones. Para hacerlo, no es lo mismo estar desocupado que ser empresario, poder acceder al sistema educativo que no hacerlo. Además de aspectos externos, como la posición social, existen otros, internos, como la falta de ejercicio, que limitan y/o condicionan las posibilidades de participación.

La participación no es automática o espontánea, es necesario un aprendizaje en el sentido de concretar acciones tendientes a incrementar las capacidades de los participantes para analizar la realidad e influir sobre los otros. Es un proceso de desarrollo de la conciencia crítica y de adquisición de poder. Es algo que se aprende y perfecciona. (Robirosa y otros, 1990)

Las situaciones políticas y sociales de orden general, además, se constituyen en facilitadores u obstáculos de su viabilidad, por un lado y condicionan los niveles, grados y formas de participación, por el otro. El momento histórico, las modas, las ideas de la época actúan sobre los grupos sociales y sus organizaciones. Otros factores que pueden influir en la participación son las características particulares de las actividades a que se dedican los miembros de la comunidad involucrada, el número de personas involucradas ya que a mayor cantidad de "participantes", menor será la posibilidad de intervención de cada uno de ellos y más difícil será llegar a un consenso, jerarquías internas y estilo de conducción

Las diferencias individuales en el modo de participar deben ser reconocidas y respetadas.

La participación puede resolver conflictos, pero también los genera (entre un sistema de solidaridad y uno de intereses) ya que siempre va a existir una oposición a la estructura de poder, por un lado y a todo aquello que ponga en tela de juicio a las clases dominantes y sus prerrogativas, por el otro.

La participación no es una panacea ni es indispensable en todas las ocasiones.

Bibliografía

Burin, D.; Karl I. y L. Levin. 1998. Hacia una Gestión Participativa y Eficaz. Ed. Ciccus. Bs. As.

Diaz Bordenave, J. 1982. Estrategias de enseñanza-aprendizaje: orientaciones para la docencia universitaria. I.I.C.A. San José, Costa Rica.

Geilfus, F. 2000. 80 Herramientas para el Desarrollo Participativo. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) - GTZ. San Salvador.

Grupo Alforja (Autores Varios) 1989. Técnicas participativas para la educación popular. Programa coordinado de educación popular - CEDEPO. Ed. Humanitas. Bs. As.

Robirosa, M., Cardarelli, G. y A. Lapalma. 1990. Turbulencia y Planificación Social (Cap. I.)

Werthein, J y Argumedo. M. 1984. "Elaboración curricular y aprendizaje colectivo en la educación participativa". IICA, MEC-SEPS. San José, Costa Rica.

Asignatura Extensión Rural
F.C.A.-U.N.C.
2005